

La formación de docentes en Colombia.

Categorización y caracterización de la formación de docentes en Colombia.

María Teresa Vela Mendoza¹

La Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, se ha insertado en los últimos cinco años, en una dinámica que viene liderando a nivel de todo el país, encaminada a fortalecer la capacidad de formar docentes de calidad en las facultades de educación, consolidar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales, para responder a los retos actuales, en términos de una educación que dé cuenta de los imperativos de solidaridad que la nación necesita ante la situación de violencia, crisis económica, indiferencia de los gobernantes y descuido estatal, evidenciado en las últimas normas legales expedidas.

En cumplimiento de ese propósito, nos dimos a la ~~tarea de realizar~~ una mirada sobre las facultades de educación, teniendo como base la comunidad académica de docentes, ya que dadas sus características, uno de los principales retos es la consolidación de una dinámica que reconozca e involucre la naturaleza activa de los sujetos, la importancia de las elaboraciones intersubjetivas y el establecimiento de conexiones inter y transdisciplinarias. Se trata de construir una praxis, ~~que nos permita~~ asumirnos como sujetos constructores de saberes, en el campo de la formación de maestros y productores de nuevas posibilidades culturales.

1 Coordinadora del proyecto "Apoyo a la reestructuración de las facultades de educación -REDFACE-" de la Universidad Pedagógica Nacional.

Pretendemos identificar las dinámicas plurales, de movimientos que se dan al interior de las comunidades académicas en educación, como una oportunidad para reconocer y socializar, los procesos que se generan, y los presupuestos de los cuales se parte, alejándonos de la mirada juzgativa sobre esos procesos y presupuestos.

En este sentido, nuestra meta se refiere a poder identificar las tendencias, concebidas éstas como la recolección de movimientos que se van dando, y que nos permiten resaltar unos particulares énfasis, lo cual nos asentirá tipificarlas.

Dado que esta investigación estuvo mediada por las ponencias que las Facultades han presentado en distintos eventos de carácter nacional e internacional, nos ubicamos en una corriente de la investigación denominada cualitativo-interpretativa, la cual apela a la hermenéutica para superar la mera descripción. El postulado fundamental de la hermenéutica es el reconocimiento de la alteridad, es decir, del sujeto como otro y del otro como sujeto. Dado esto, "vale la pena hacer un esfuerzo de comprensión que apunta a descifrar la singularidad de las diferencias y las diferencias de la singularidad."²

Para la hermenéutica no hay un sujeto universal, sino que somos en cada caso nosotros mismos, porque:

- Comprendemos desde y con el lenguaje. Entonces los límites del lenguaje son los límites del mundo.

- Comprendemos desde lo ya comprendido. Partimos desde nuestros prejuicios para elaborar unos nuevos.

Entonces nos movemos en el terreno de la comprensión de sentidos, intentando comprender cómo comprende el otro, de manera que intentamos la comprensión de los significados que los hombres colectiva o individualmente dan a su experiencia en el mundo, vivida desde un horizonte.

Comprendemos desde y con el lenguaje. Entonces los límites del lenguaje son los límites del mundo.

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN COLOMBIA: UN INTENTO DE CONTEXTUALIZACIÓN.

Los proyectos curriculares que actualmente se ofrecen en las facultades de educación, pasan en este momento por una situación particular. Entre otras cosas, están recientemente acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación en cumplimiento del Decreto 272 de 1998, que estableció, como requisito de funcionamiento de los programas de pregrado y postgrado en educación, este paso previo.

Así hay que entender, la insistencia en la calidad, la pertinencia y la coherencia de los programas curriculares que entraron recientemente en funcionamiento, y la repetición de algunas categorías propuestas en el mencionado decreto, que tales como la educabilidad, la

2 ÁVILA PENAGOS, Rafael. *La Cultura modos de comprensión e interpretación*. Bogotá, Editorial Antropos, 2001. Pág. 42.

enseñabilidad, etc., no habían sido suficientemente interiorizados y aparecen de alguna manera añadidos, algunas veces sin demasiado sentido en las nuevas propuestas.

Tal como se afirmó anteriormente, una de las categorías más insistentemente mencionada fue la de la calidad. La calidad, en términos de la educación universitaria, se ha entendido como la coherencia entre su misión y las actividades que desarrolla e implementa para cumplirla. La misión está referida a lo esencial de la Universidad, lo que la hace ser eso y no otra cosa, su tarea fundamental y necesaria. Lo que para Ortega y Gasset es "crear de nuevo en la universidad la enseñanza de la cultura o sistema de las ideas vivas que el tiempo posee."³ Expresado por Mockus como "... las tareas atribuibles a la universidad... y una misión que nadie podría objetar con argumentos de peso y que... resulta condición necesaria (y casi suficiente) para que la universidad pueda contribuir en lo que le corresponde en esas otras tareas"⁴

Un elemento fundamental para que sea posible una educación universitaria de calidad, es decir, que cumpla sus fines académicos y sociales, de manera oportuna y pertinente, es la coherencia y coordinación entre la misión de la universidad y las decisiones que acerca de ella se produzcan, en las entidades estatales encargadas de orientar y vigilar su quehacer.

Una de ellas se refiere a la acreditación de calidad que evalúa la pertinencia de los planes, programas y servicios de acuerdo con los parámetros que han

establecido las propias instituciones y el Consejo Nacional de Acreditación, en cumplimiento del Artículo 53 de la Ley 30 de 1992. Entonces, la acreditación permite validar la calidad y cumplimiento de la función social de los programas e instituciones que se sometan al proceso.

En consecuencia, el tema de la calidad de la educación tiene una enorme vigencia. La Ley 30 de 1992, al incluir la acreditación como una forma mediante la cual las instituciones de educación superior se validan ante la sociedad, puso al orden del día este tema.

Para las Facultades de educación este precepto cobró matices diferentes, cuando la Ley 115 (General de Educación de 1994), dispuso que los programas en el área de educación, debían acreditarse en forma previa, tras lo cual, el Ministerio de Educación Nacional señaló que, para que las Facultades pusieran en funcionamiento sus programas, debían someterse con antelación a este proceso. En efecto, el Decreto 272 de 1998, estableció las condiciones y requisitos para el cumplimiento de esta disposición.

Se justificó esta medida con un planteamiento extenso sobre el papel del maestro en la sociedad y de la educación, como fundamento del progreso de los pueblos. Dice textualmente el Ministerio:

3 ORTEGA Y GASSET, José. "Misión de la Universidad" en Revista Cuarzo. Escuela de Medicina Juan N. Corpas, volumen 5 No 2 y volumen 6 No 1, Bogotá, 1992-93.

4 MOCKUS SIVICKAS, Antanas. "La misión de la universidad" Conferencia pronunciada el 9 de septiembre de 1987.

"La educación es la mejor herramienta para construir nuestro futuro. Ella nos resulta indispensable para que identifiquemos y perfilamos colectivamente nuestro destino... En la antesala del nuevo milenio y en el contexto de la nueva sociedad de conocimiento, la educación se reconoce como la causa principal del progreso y de los avances que conocemos como desarrollo... es urgente animar todos nuestros empeños con una visión nueva del desarrollo y por consiguiente, con una visión nueva de la educación".⁵

Pero también, desde otros escenarios se ha planteado el tema de la misión de la educación. Vale la pena mencionar aquí los postulados de Gabriel Restrepo sobre la misión de la escuela como forma de socialización desde la educación formal. Dice Restrepo: "La expresión que dice: *ser maestro es aprender a soñar*, proviene de los indígenas Embera Chamí, del Occidente de Colombia, según lo ha establecido el antropólogo Luis Guillermo Vasco. En la relación de maestro a discípulo "el aprendiz debe en primer lugar aprender a soñar", aprender a soñar es aprender a dominar el poder que el otro -el maestro- ejerce sobre el aprendiz, acaso sea porque el aprendiz ha aprendido a dominar en sí mismo a sus propios fantasmas y a reconocerse en la expresión de sus deseos."⁶

Y en otro artículo, recientemente publicado, afirma, en consonancia con lo anterior: "la misión de la escuela no ha

de ser otra que contribuir a que el sujeto reconozca su trayecto o destino y pueda transformarlo en proyecto o designio, lo cual implica, al mismo tiempo, reconocer trayectos y destinos familiares, locales, nacionales y globales, para subvertirlos en forma de proyectos o designios propios de una mayoría de edad.⁷

Por supuesto, estas propuestas se hacen, no desde una mirada utilitaria y pragmática sobre el papel de la educación, sino desde una óptica que privilegia el desarrollo autónomo y reconoce en el educando la libertad de elegir su propio destino. Esta libertad, sobre la que Kant logra esa lúcida disquisición en su texto de 1784 publicado en un diario de Berlín, que respondía a la pregunta hecha por el diario a los intelectuales de la época: ¿Qué es la ilustración? y que el filósofo respondió con el título de: "Respuesta a la pregunta ¿qué es la ilustración?". La libertad del hombre que alcanzando la mayoría de edad hace un uso público de su razón.⁸

Las facultades de educación del país contaron con dos años de plazo, a partir de la promulgación del Decreto, para que los programas fueran sometidos al proceso de acreditación previa.

Este proceso fue una oportunidad para que los programas que estaban en funcionamiento se replantearan sus fundamentos y proyectaran una nueva mirada de la formación de educadores en

5 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Hacia un sistema nacional de formación de educadores*. Bogotá, abril de 1998. P. 10.

6 RESTREPO, Gabriel. *Amor a la sabiduría y sabiduría del amor. Ensayo sobre una posible revolución cultural*. En: *Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo*. Bogotá, 1995.

7 RESTREPO, Gabriel. *El remedo, el remiendo y el simulacro en la relación de saber y poder*. En HERRERA, Marta Cecilia, JILMAR DÍAZ, Carlos. *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*. Universidad Pedagógica Nacional-Plaza y Janés Editores, Bogotá, 2001.

8 KANT, Immanuel. *Respuesta a la pregunta ¿qué es la ilustración?* En: *Revista Argumentos* Números 14/15/16/17. Universidad y Sociedad. Bogotá, 1986.

el marco de la nueva Constitución, de las nuevas leyes sobre educación básica y superior y de un nuevo milenio caracterizado por la sociedad global donde el conocimiento se proyecta como el principal factor de desarrollo.

Bajo este nuevo discurso, los procesos de formación docente entran a ser cuestionados por la poca capacidad de las instituciones para ofrecer programas que preparen profesores que sean capaces de afrontar la nueva realidad existente, que demanda personal idóneo y competitivo, que logre articular procesos de cambio al interior de la escuela y en la comunidad, y que dé una real respuesta a las exigencias del nuevo contexto.

Surge entonces la necesidad de modificar el currículo y tecnificar e innovar los procesos educativos, mediante vinculación de nuevas tecnologías o mediante la formación de nuevos docentes que consoliden y lideren grupos de investigación que logren dinamizar la formación integral del hombre y la mujer que se desea formar.

Entonces, el nuevo docente se debe caracterizar por su sentido reflexivo, crítico, comprometido, debe tener competencias tecnológicas, conocer y manejar información y nuevos recursos que se reflejen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de ser capaz de promover

alternativas a problemas del aula y de su entorno.

Además, se plantea la necesidad de fomentar la construcción de conocimiento colectivo, partiendo de la resignificación de la pedagogía y de la didáctica, que permita la formación de modelos alternativos que promuevan el trabajo en equipo, la reflexión y la crítica, buscando una formación integral acorde con la realidad social de nuestro país.

CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS PROGRAMAS

La caracterización del contexto.

Bajo este nuevo discurso, los procesos de formación docente entran a ser cuestionados por la poca capacidad de las instituciones para ofrecer programas que preparen profesores que sean capaces de afrontar la nueva realidad existente, que demanda personal idóneo y competitivo, que logre articular procesos de cambio al interior de la escuela y en la comunidad, y que dé una real respuesta a las exigencias del nuevo contexto.

Se destaca, en las propuestas de formación de docentes, la pregunta por el deber ser de la formación de educadores, del papel del maestro, de la reforma de las facultades de educación, de la reconceptualización del currículo y del concepto de pedagogía en el contexto de la globalización. En algunos casos, se hace alusión a la globalización como categoría ligada a la economía y a la expansión del mercado, o se define como proceso de articulación de las formaciones sociales en una totalidad capitalista, estando de por medio el problema de las relaciones de poder que se dan en este contexto.

Sobre las determinaciones económicas de la globalización, numerosos autores las han abordado como aspecto del nuevo orden mundial. Está, por ejemplo, el artículo de Jesús Martín Barbero, en donde retoma la posición de Castells, quien define la globalización como "el movimiento de conexión de todo aquello que tiene valor para la razón instrumental que legitima el mercado, y el movimiento de desconexión de todo lo que no tenga valor para esa razón".⁹

O según Eugenio Rodríguez Fuenzalida, quien afirma que "la globalización de la economía no es más que un proceso de ampliación y mundialización de la inversión y producción de las multinacionales, sustentado en la concepción neoliberal de la economía, donde el eje paradigmático está puesto en el mercado".¹⁰

Martínez Boom lo expresa como sigue: "La globalización económica implica el debilitamiento de los diferentes sectores políticos que conforman los Estados nacionales y la toma de decisiones políticas por parte de grupos que operan en el ámbito planetario. En la actualidad, se vienen configurando grupos y bloques geoeconómicos que transforman las relaciones de fuerza en el mundo... La competitividad, asociada a la globalización, aparece como categoría

nueva, y puede definirse como la cualidad de estar en condiciones de competir con éxito, las cuales deben desarrollar tanto las empresas como los individuos".¹¹

Y las consecuencias, en los órdenes moral y cultural, han sido también señaladas con exquisita y trágica belleza. Me refiero a uno de los más acérrimos críticos del desdoblamiento en que se ha sumergido al sujeto de la llamada postmodernidad: Alain Touraine, quien expresa: "La economía global es por sí misma la fuerza dominante. No se le puede calificar de clase dominante, porque no está representada por actores reales, pero constituye el polo dominante de la relación social, asimétrica, desigual, entre la economía globalizada y las culturas fragmentadas que define a la sociedad mundial en que hemos ingresado, además es necesario subrayar que la disociación y la despolitización constituyen por sí mismas un mecanismo de dominación en provecho de los dueños de capitales".¹²

Algunas veces, sólo se hace referencia a la globalización como proceso de homogenización cultural, en cuanto todos podemos tener acceso a los mismos bienes culturales, y se hace una gran ponderación de los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Este planteamiento ha sido desarrollado por Wolfgang Mitter¹³ cuando afir-

9 MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Transformaciones culturales de la política*. En: HERRERA, Marta Cecilia y JILMAR DÍAZ, Carlos. (Compiladores). *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*. Universidad Pedagógica Nacional – Plaza y Janés Editores, Bogotá, 2001.

10 RODRÍGUEZ FUENZALIDA, Eugenio. *Políticas y estrategias de formación de profesores*. En: *Cuadernos de la OEI N° 5. Educación comparada. La formación de profesores para el sistema escolar en Iberoamérica*. 2001.

11 MARTÍNEZ BOOM, Alberto. *Políticas educativas en Iberoamérica*. En: *Cuadernos de educación comparada N° 4. Política y educación en Iberoamérica*, OEI, 2000.

12 TOURAINE, Alain. *¿Podremos vivir juntos? El discurso pendiente. El destino del hombre en la aldea global*. Fondo de Cultura Económica, 1997.

13 Véase MITTER, Wolfgang. "Globalización en la educación: entre realidad y utopía". En: *Encuentros Pedagógicos Transculturales*. Centro consolidado de investigaciones educativas.

ma que la globalización puede entenderse como el proceso orientado al desarrollo de la sociedad mundial, o desde el sentido neoliberal, este proceso está determinado solamente a través de la dominación del sistema de mercado mundial. Pero, la propuesta del autor es identificar el papel protagónico de la educación en la tarea de encontrar las dimensiones desde la formación para lograr el desarrollo del ser humano como actor de la globalización. Se pretende entonces, relativizar el concepto y proponer múltiples dimensiones: ecológica, económica, cultural... de la comunicación, técnica, de la organización laboral, de la sociedad civil, planteando la posibilidad de "consolidar estrategias para que la sociedad que se nos plantea se convierta en una oportunidad".¹⁴

Las referencias a la globalización, casi siempre, se expresan desde la preocupación por recontextualizar la formación docente, sobre la base de las nuevas exigencias que ésta hace sobre los países latinoamericanos.

Si bien se hace referencia al deber ser de la orientación que se le debe dar al maestro en el contexto de la globalización, y se reitera sobre la necesidad de adecuar la educación de los formadores a este nuevo orden mundial, se omite el análisis que muestre cómo este proceso de globalización tiene que ver con la consoli-

dación de un nuevo orden económico propuesto desde las potencias capitalistas en función de sus propios intereses, a los cuales los países "en vías de desarrollo", se deben adecuar teniendo que aceptar todo tipo de imposiciones.

Creemos pertinente, cuestionar y preguntar sobre la relación del proceso de globalización neoliberal, con la crisis de educabilidad que caracterizan algunos autores, como relacionada con la pobreza y con la violencia. Valdría la pena retomar

la posibilidad planteada en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, donde 131 países debatieron sobre la pertinencia o no, de hacer una redefinición de la lógica del comercio mundial, e hicieron una contundente denuncia del hegemonismo del norte y sus imposiciones, el avance de un pliego de reivindicaciones anti-

militaristas y a favor de la paz, dándose así un mosaico conceptual de importancia estratégica para la humanidad. Ésta sería una posibilidad en el marco de este debate, de pensar en nuevas líneas de discusión, sobre el deber ser en la formación de los maestros y en la educación en general.

Entonces, se pondera la necesidad de entrar en el mundo de la tecnología de la información y de la comunicación, o de la ciencia, para adecuarse al nuevo proceso

El papel protagónico de la educación en la tarea de encontrar las dimensiones desde la formación para lograr el desarrollo del ser humano como actor de la globalización. Se pretende entonces, relativizar el concepto y proponer múltiples dimensiones: ecológica, económica, cultural... de la comunicación, técnica, de la organización laboral, de la sociedad civil,

¹⁴ *Ibid.*

que exige la globalización. Se hace referencia a la pobreza de América Latina como un factor que agrava la crisis de educabilidad; sin embargo, no se hace referencia a este proceso como factor económico y político que juega un papel en esta crisis.

En este contexto, se coincide al caracterizar los nuevos requerimientos en la formación de los maestros, como necesidad de transmitir la habilidad de aprender, por encima de la transmisión de contenidos e información. Se hace énfasis en los métodos de adquisición, dándole importancia a las actividades meta-cognitivas y metacurriculares. Se redimensiona el papel del maestro de simple orientador, posibilitador y acompañador de procesos, hacia seres que son irremplazables por medios mecánicos, electrónicos o digitales, cuya experiencia vital, es potencial permanente en el crecimiento de la humanidad.

Hay coincidencia además, en los modelos de formación, que tengan que ver con el énfasis, en ciertas competencias que debe tener el maestro como: saber trabajar en equipo, ser solidario, permitir un punto de vista colectivo. Desde allí se retoma la discusión sobre la pertinencia de la formación de maestros, como punto de partida para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Sin embargo, y para finalizar, quisiera plantear una preocupación que constituye un eje fundamental del debate actual, en torno de las posibilidades de construcción de nuevas propuestas de formación de educadores que incluyan la formación integral, la construcción cooperativa de conocimiento, una ética atravesada por la comprensión del otro, como sujeto válido y constructor de significados, enriquecidos a partir de la solidaridad y la convivencia. Me refiero a la pregunta por las condiciones de posibilidad de tales propósitos, en un mundo que demanda cada vez más sujetos individuales y competitivos, para responder a los parámetros de la sociedad, en la cual impera, cada vez con mayor fuerza, el ensimismamiento en el presente, debido a la lógica pragmática del mercado que ha conducido a la introducción de políticas no pensadas, a la luz de proyectos globales y al inmediatismo para cumplir metas económicas impuestas desde organismos financieros internacionales. He aquí, uno de los mayores retos que se nos presenta, en el actual siglo, a los educadores de educadores.

Se pondera la necesidad de entrar en el mundo de la tecnología de la información y de la comunicación, o de la ciencia, para adecuarse al nuevo proceso que exige la globalización. Se hace referencia a la pobreza de América Latina como un factor que agrava la crisis de educabilidad; sin embargo, no se hace referencia a este proceso como factor económico y político que juega un papel en esta crisis.



Hortensias - Berthe Morisot

